

**ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE
"NOMENCLATURA":**



El Salto
Gobierno Municipal
2018 | 2021

En la Sala de Ayuntamiento del Gobierno Municipal de El Salto, siendo las 9:30 nueve horas con 30 treinta minutos, del día 26 de Marzo del 2019, con fundamento en los artículos 27 y 49 Fracción III, de La Ley del Gobierno y La Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios, y sus correlativos y aplicables del Reglamento General del Municipio de El Salto, Jalisco, se Reunieron los integrantes de la Comisión de "**Nomenclatura**".

EI LIC. ARMANDO GONZÁLEZ ROMO, hizo uso de la palabra en su calidad de Presidente; "Buenos Días compañeros Regidores Integrantes de la Comisión de "**Nomenclatura**", a continuación procederé a verificar si existe Quórum Legal para Sesionar válidamente, por lo que se instruye al Secretario Técnico para pasar Lista de Asistencia.

Se procedió a pasar lista de asistencia:

LIC. ARMANDO GONZÁLEZ ROMO Presidente de la Comisión... PRESENTE

C. CLAUDIA BEATRIZ HERRERA GUZMAN Vocal Reg.....INASISTENCIA

LIC. JORGE ARTURO ARROYO FARIAS Vocal Reg..... PRESENTE

C. CESAR LOPEZ HERNANDEZ Vocal Reg.....PRESENTE

LIC. SOFIA LIZETH REYES MARTINEZ Vocal Reg.....PRESENTE

En uso de la voz el Presidente de la Comisión declaró; "Que existe Quórum legal para Sesionar con la asistencia de 4 cinco Regidores Integrantes de la Comisión de "**Nomenclatura**", estando presentes y comprobando que existe Quórum se procedió a dar inicio de la presente Sesión".

En el Desahogo del Punto II.- El Presidente de la Comisión Instruyó al Secretario Técnico a dar lectura del Orden del Día propuesta".

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.
- II. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. INFORME A LA COMISIÓN, DE LA AUTORIZACION DEL REGLAMENTO EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO DEL PASADO 22 DE MARZO DEL PRESENTE.
- V. ASUNTOS VARIOS.
- VI. CLAUSURA.

Es todo señor Presidente.

En uso de la voz el Presidente dice: "Sí es de aprobarse el Orden del Día propuesto, favor de manifestarlo levantando su mano, o si alguien tiene alguna observación está a su consideración y lo hagan saber si están a favor de su aprobación".

Por lo que indicaron estar de acuerdo, siendo aprobado por Unanimidad

En el desahogo del Punto III.- En uso de la voz el Secretario Técnico dice; "Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior".

Por lo que el Presidente manifiesta; "Se pone a su consideración la dispensa de la lectura del Acta, en virtud de que oportunamente se circuló a los integrantes de esta Comisión, si es de aprobarse favor de manifestarlo levantando su mano".

Ramón Corona No. 1
Colonia Centro
C.P. 45680
El Salto, Jalisco, México

Tel. 3284 1240
www.elsalto.gob.mx

Una vez que se somete a su consideración es aprobado por Unanimidad.

En el desahogo del Punto IV. En uso de la voz el Secretario Técnico Indica; "Informe a la Comisión, de la Autorización del Reglamento en Sesión de Ayuntamiento del pasado 22 de Marzo del presente.

El Presidente de la Comisión, manifiesta: "Qué efectivamente en Sesión de Ayuntamiento de fecha 22 de Marzo del presente, le informo que fue aprobado el Reglamento de Nomenclatura, Espacios abiertos Públicos y Monumentos para el municipio de El Salto, Jalisco, en el que beneficiará a todos en cuestión del nombre de calles, porque existen algunas que aun no tienen y le gustaría establecer los procedimientos y las normas para la Asignación de nombres de calles.

Por lo que una vez desahogado el punto fue aprobado por unanimidad.

En el desahogo del V Punto del Orden del Día; En uso de la voz el Secretario Técnico, pronuncia;" Asunto Varios".

Por lo que el Presidente de la Comisión expresa; "En este punto preguntamos" ¿Sí alguien desea hacer uso de la voz?

No habiendo quien desee hacer uso de la voz pasamos al punto número 6: La clausura, siendo las 10:00 diez horas del día 26 de marzo del 2019, se da por clausurada la presente Sesión, firmando la presente los que en ella intervienen.

**LIC. ARMANDO GONZALEZ ROMO
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE "NOMECLATURA"**

**REG. CLAUDIA BEATRIZ HERRERA GUZMAN
VOCAL**

**REG. JORGE ARROYO FARIAS
VOCAL**

**REG. CESAR LÓPEZ HERNÁNDEZ
VOCAL**

**REG. SOFIA LIZETH REYES MARTINEZ
VOCAL**